REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 105 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
05697318400120130004000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jairo Alberto Zuluaga Salazar	Amparo Del Socorro Salazar De Zuluaga	01/09/2021	Auto Decide - Auto N 901 Corrige Partición Y Fallo
05697318400120210023000	Procesos Ejecutivos	Cruz Elena Duque Gomez	Jose Ariosto Rivero Silva	01/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto N 896 Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago
05697318400120210022900	Procesos Ejecutivos	Luz Nancy Gallego Ciro	John Freddy Alvarez	01/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto N 894 Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago
05697318400120210023100	Procesos Ejecutivos	María Beiba Ramírez Montoya Y Otro		01/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto N 894 Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALDEMAR MONTOYA CAÑOLA

Secretaría

Código de Verificación

789012f5-6375-4ffa-94cb-f00e0a7983e8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 105 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697318400120210022800	Procesos Ejecutivos	Orfilia Nora Giraldo Cuervo	Jose Luis Yara Nieto	01/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto N 898 Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago
05697318400120210023200	Procesos Ejecutivos	Sandra Liliana Franco Gomez	Javier Castaño Quintero	01/09/2021	Auto Rechaza De Plano - Auto N 900 Rechaza De Plano Demanda Por Falta De Requisito De Procedibilidad
05697318400120210011100	Procesos Verbales	Sandra Patricia Lopez Cardona	Rafael Francisco Argote Manjarrez	01/09/2021	Auto Decide - Auto N 893 Ordena Enviar Copia De La Respuesta Al Demandante
05697318400120190030400	Procesos Verbales	Manuela Pelaez Olaya	Santiago Gomez Ochoa	01/09/2021	Auto Decide - Auto N 905 Autoriza Presencia De Apoderada
05697318400120210021700	Procesos Verbales	Damaris Elena Galeano Hincapie	William Martinez Morales	01/09/2021	Auto Rechaza - Auto N 899 Rechaza Demanda Por No Subsanar

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALDEMAR MONTOYA CAÑOLA

Secretaría

Código de Verificación

789012f5-6375-4ffa-94cb-f00e0a7983e8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 105 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALDEMAR MONTOYA CAÑOLA

Secretaría

Código de Verificación

789012f5-6375-4ffa-94cb-f00e0a7983e8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 105 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALDEMAR MONTOYA CAÑOLA

Secretaría

Código de Verificación

789012f5-6375-4ffa-94cb-f00e0a7983e8